



Mujer RURAL

2026



¡Tu historia merece ser reconocida!

Participa en el reconocimiento Mujer Rural Chihuahuense 2026.
Comparte tu historia de vida enviándonos una carta antes del 15 de septiembre.

El distintivo será otorgado en cada una de las siguientes **40** categorías:

- Agricultura de algodón.
- Agricultura, cereales y forrajes.
- Alfarera.
- Apicultura.
- Artesana.
- Artesana de joyería.
- Avicultora.
- Caprinocultora.
- Carpintera.
- Comerciante.
- Costurera y diseñadora.
- Creadora de espacios turísticos.
- Cunicultora.
- Defensora del medio ambiente.
- Elaboración de cosmética artesanal.
- Floricultora.
- Fruticultora.
- Ganadería de bovinos carne.
- Ganadería de bovinos leche.
- Ganadería equinos.
- Ganadería porcinos.
- Gastronomía tradicional.
- Herbolaria y medicina tradicional.
- Horticultora.
- Innovadora.
- Líder social sector rural.
- Mi abuela.
- Mujer Pueblos y comunidades Indígenas.
- Nogalera.
- Ovinocultora.
- Piscicultura.
- Producción de bebidas espirituosas.
- Productora de cárnicos.
- Productora de cremas de alcohol.
- Productora de dulces típicos.
- Productora de quesos.
- Productora de salsas y conservas.
- Repostería tradicional.
- Talabartera.
- Viticultora.

¿Qué debe incluir tu carta?

- Fecha y lugar.
- Nombre completo.
- Número de contacto.
- Ocupación actual.
- ¿Cómo comenzaste en tu actividad y qué te inspiró?
- ¿Cuál ha sido el mayor desafío que has enfrentado en tu camino?
- Tu mayor reto y el logro del que te sientes más orgullosa.
- Comparte algún otro éxito personal (opcional).
- ¿Qué significa para ti ser una **Mujer Rural** y qué es lo que más te enorgullece?
- ¿Qué consejo le darías a otras mujeres?
- Adjunta fotografías que reflejen tu actividad o trabajo.

¿A dónde enviar tu carta?

Correo: unidadgenerosdr@chihuahua.gob.mx
WhatsApp: 614 764 4175

Bases para participar:

- Ser mujer.
- Enviar una carta donde cuentes tu historia, siguiendo los pasos.
- Presentar tu identificación vigente.
- Firmar el aviso de privacidad.
- No haber sido galardonada en las ediciones pasadas.

Los criterios de selección:

- Antigüedad en la actividad.
- Historia de vida.
- Impacto social.
- Votos de la Unidad de Igualdad de Género.



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO RURAL

Escríbenos para más info



6147644175



unidadgenerosdr@chihuahua.gob.mx